

OFERTA DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CORRECCIÓN DE ESTILO

La corrección de estilo de un documento consiste en revisar y mejorar todos los elementos lingüísticos que componen un escrito:

1. Se corrigen los errores tipográficos y de ortografía.
2. Se revisan los errores de exceso, falta o mal uso de los signos de puntuación.
3. Se verifica el uso correcto de los tiempos verbales, el correcto significado de acuerdo con el morfema final de cada palabra, las concordancias, etc.
4. Se revisa que todas las oraciones usadas tengan un sujeto y un predicado claros, que las oraciones no estén incompletas, que no sean excesivamente largas o que contengan demasiadas interrupciones.
5. Se corrige la repetición de palabras innecesarias, el vocabulario rebuscado, la impropiedad léxica, entre otros.
6. Se revisa que el documento esté organizado, de tal manera que el lector interprete correctamente y de manera sencilla las ideas que se quieren transmitir.
7. Se observa que el texto esté escrito de la manera adecuada, teniendo en cuenta sus posibles lectores: niños, clientes, científicos, público en general, etc.

El pago de cualquier servicio debe efectuarse de la siguiente forma:

- Para iniciar la labor solicitada se debe hacer un anticipo del 50 %. La mitad restante se debe cancelar en los cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega del documento corregido.
- Los pagos se realizarán mediante consignación bancaria en una cuenta de Bancolombia.

- Con el fin de dar inicio a la corrección, luego de realizar el primer abono, el cliente deberá enviarnos al correo electrónico contacto@textoconestilo.com lo siguiente:
 - **Copia escaneada de la cédula de ciudadanía de quien contrata el servicio.**
 - **Los datos de la consignación o transferencia.**

Obligaciones de ambas partes: cuando el cliente consigne el primer abono se asume que ha aceptado celebrar el contrato de trabajo con las condiciones que acá se exponen. Por un lado, Linda Carolina Rodríguez Tocarruncho, quien es la profesional responsable del servicio, está obligada a entregar el documento con las correcciones de estilo pertinentes, en las fechas negociadas. Por su parte, el cliente está obligado a realizar los pagos en las cantidades y fechas pactadas. A su vez, el cliente está obligado a suministrar toda la información necesaria para llevar a cabo el servicio contratado de manera adecuada.

Si el documento presenta características o condiciones no especificadas, o diferentes de lo mencionado al momento de solicitar el presupuesto, el valor inicial será ajustado. Esta información será notificada al cliente de inmediato para su aprobación.

Al momento de realizar la corrección de estilo, es posible que se presenten imprevistos de último momento, de manera que, cualquier retraso o eventualidad con el documento será notificado al cliente con suficiente anticipación.

Ningún profesional que aparece en la página web www.textoconestilo.com se hace responsable de los daños a terceros que ocasione el contenido de los documentos de nuestros clientes.

Por ningún motivo se redactan trabajos académicos (ensayos, trabajos de grado, tesis, anteproyectos, etc.) para ser presentados por terceros ante instituciones

académicas, ya que esto constituye plagio y es sancionado por la Ley. Nuestra labor se limita exclusivamente a la asesoría profesional: ayudamos a expresar sus ideas con claridad y precisión, mas no impostamos su intelecto.

Garantizamos a nuestros clientes absoluta confidencialidad, por tanto, la información personal y los documentos que nos suministren no serán difundidos, vendidos o negociados.

La corrección de estilo no garantiza que su libro sea aprobado para publicar en una editorial, que su tesis sea aceptada por parte de los jurados de su trabajo de grado, o que su novela o ensayo gane un premio.

